Es el periódico de más circulación de Málaga y su provincia

FUNDADOR-PROPIETARIO
Pedro Gómez Chaix

DIRECTOR
José Cintora

No se devuelven los originales

AÑO VI. NÚMERO 1.853

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION
Málaga: un mes 1 pta.
Provincias: 4 ptas. trimestre.
Número suelto 5 céntimos.

Redacción, Administración y Talleres: Mártires 10 y 12

TELÉFONO NÚMERO 148

MALAGA

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1908

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosáicos hidráulicos más antigua de Andalucía y de mayor exportación.
DE
José Hidalgo Espildora
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento portland y cales hidráucas
Se recomienda al público no confunda mis artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición Marqués de Larios, 12
Fábrica Puerto, 2.—*MALAGA.*

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
A cargo de Don Antonio Boisreu y Claverol de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.
Por **825 pesetas** en un plazo y **850** en dos, y sin comisiones como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en Arca del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde el año de 1890 que se fundó, la importante cantidad de **diez y seis millones de pesetas,** próximamente, y el último Reemplazo la ha verificado de **637'500** pesetas por **425** mozos que ha redimido.
Para contratar y demás detalles, dirigirse á D. MARTIN GONZALEZ ❁ ❁ ❁ ❁ ❁ **Calderón de la Barca, 4, MALAGA**

La Camisería Española de Florencio Hurtado
Realiza gran parte de sus existencias con 50 por 100 de baja, para dar entrada á importantes y nuevas remesas.
Para convencerse de la verdad visiten esta casa 37 39.—Nueva.—37 39

Moret y el bloque

Más que á los partidos monárquicos, ó, por lo menos, tanto como á éstos, debemos los republicanos combatir al régimen de la monarquía, por que ésta es la contraposición de la forma de Gobierno á que nosotros aspiramos para el pueblo.

Las tendencias del bloque de las izquierdas que son, según afirman sus panegiristas, las de llevar á la institución monárquica savia democrática, no las censuramos ni nos parecen mal, dentro del orden de las ideas; únicamente decimos que en esa obra, por lo que pueda contribuir al sostenimiento y arraigo del régimen contrario, no debemos colaborar los republicanos; bueno que esto lo hagan los monárquicos de ideas algo avanzadas, pero nunca nosotros, cuya aspiración debe ser, en sentido opuesto, procurar que la monarquía se debilite y se desprestigie cada vez más, hasta que llegue al extremo de no poder subsistir.

Este creemos que es el deber de los republicanos, y por eso nuestra resistencia á apoyar esa política del bloque que, de poderse realizar, y de llevarse á la práctica tal y como se preconiza, no habría de redundar más que en beneficio de la monarquía y de los partidos políticos afectos á ella, porque la nación poco ganaría con que en el terreno del derecho se estableciesen algunas reformas progresivas que luego en el de hecho y en su funcionamiento fueran objeto de tremendas mixtificaciones, como lo han sido las leyes del sufragio, del jurado y otras de carácter democrático que no son hoy más que armas poderosas contra la libertad y la democracia en manos de los gobernantes del régimen y del caciquismo monárquico que nos agobia y que de hecho rige y manda como señor absoluto en toda la nación.

No podemos, pues, fiarnos de la eficacia de las reformas que se implanten en las leyes, si los ejecutores de ellas han de ser los gobiernos de la monarquía. Como de costumbre, para burlar la ley, harán la trampa. Esas leyes, en su espíritu y en su letra, estarán consignadas y escritas en el papel, pero en su ejecución, en la práctica, estarán desvirtuadas, anuladas por la arbitrariedad, por el abuso, por la violencia brutal de los hechos. ¿Qué ocurre ahora cuando llegan los periodos de elecciones y los ciudadanos, al amparo de la ley del sufragio, intentan hacer uso de su derecho?

Pues sencillamente que el ejercicio de este derecho, como no se emplee en favor de los candidatos ministeriales y de los caciques que mandan, se coarta por todos los medios de fuerza de que dispone el poder, y todas las transgresiones de la ley, por muy graves y escandalosas que sean para falsear el resultado del sufragio, quedan en la impunidad.

Y juzgando por esos antecedentes, es lógico suponer que igual suerte correrán dentro de este regimen todas las reformas que se hagan en sentido avanzado y cuya práctica pudiera perjudicar en lo más mínimo á la institución monárquica.

Además, para conocer á nuestros hombres políticos hay que tener presentes sus actos y sus palabras; hay que tener memoria, y nosotros recordamos cierta actitud del señor Moret, ante un hecho que no es muy lejano. Recordarán nuestros lectores el incidente de las colgaduras en el Ayuntamiento de Barcelona. El día 23 de Enero de este año, fiesta onomástica del rey, el alcalde accidental de Barcelona, edil republicano señor Bastardas, omitió el detalle de colocar las colgaduras en los balcones de la casa consistorial.

Por ese motivo se armó un escándalo tremendo entre los monárquicos. En las Cortes llegó á pedirse, ó poco menos, la cabeza del señor Bastardas; los que más dinástica indignación mostraron fueron los liberales, llegando el señor Moret, en su exaltación palaciega, al extremo de declarar en pleno Parlamento, á grandes voces, que *la monarquía era antes que todo, que la dinastía estaba por encima de todo.*

Ahora bien; nosotros suponemos que desde el mes de Enero á la fecha, el señor Moret no se habrá enfriado en sus sentimientos monárquicos, que seguirá siendo tan ardiente y fervoroso dinástico como entonces y, por consiguiente, que si sube al poder no hará nada que pueda suponer el menor perjuicio para la monarquía. ¿Cómo, pues, va á realizar el programa del bloque que contiene principios diametralmente opuestos á los que por tradición supone y representa esa monarquía que él reputa antes y por encima de todo? Nadie duda en España de que el sufragio universal, si en unas elecciones generales, fuera respetado en absoluto y ejercido en toda su pureza, daría al traste en el acto con el actual régimen monárquico. Libres el pueblo y los ciudadanos para votar, sin coacciones, sin atropellos, con un censo electoral verdad y con la más extricta justicia ejercida en las mesas y en los escrutinios, las elecciones seguramente serían ganadas, por una mayoría abrumadora, casi en absoluto, por los republicanos. Esto lo sabe perfectamente el señor Moret. ¿Cómo, entonces, va á implantar la justicia y la pureza en el sufragio? Y este mismo dilema se le presentará en otro orden de reformas de las que ofrece mediante el bloque y que una vez establecidas en el país, buscarán su natural expansión y complemento en otro sistema de Gobierno que abra á las ideas campo más amplio y adecuado para su desarrollo.

¿Puede Moret llegar á esto? No; él es monárquico, ó mejor dicho, dinástico, que no es lo mismo, ante todo y sobre todo.

Hará, por consiguiente, lo único que le convenga á la dinastía; y en cuanto el bloque, por la heterogeneidad de sus componentes políticos, se oponga á ello, se saldrá de él, ó lo romperá, y de un modo ó de otro dejará burlados á los republicanos que con su concurso le ayuden á subir al poder.

La República de El Salvador y el conflicto hondureño

Sabido es que las Repúblicas del Centro América celebraron en 20 de Diciembre de 1907 un Tratado general de Paz y Amistad, seguido de una Convención para el establecimiento de una Corte de Justicia Centro-Americana, llamada á conocer de los conflictos que pudieran surgir entre las Repúblicas signatarias.

Obligáronse por aquel tratado los Gobiernos de El Salvador, Costa-Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua á resolver amistosamente todas sus diferencias, y la práctica ha venido á demostrar las ventajas y utilidad del pacto creado.

Al estallar en Junio último un movimiento revolucionario en Honduras, formuláronse quejas contra el Gobierno de El Salvador, fundadas en suponerse que se había facilitado por éste la invasión del territorio hondureño.

Semejante acusación, llevada ante la Corte de Justicia Centro-Americana, dió lugar á una serie de comunicaciones entre los diferentes Gobiernos interesados, merced á las cuales púsose de manifiesto la perfecta neutralidad que mantuvo El Salvador y se disiparon las injustas suspicacias ó recelos concebidos.

El Gobierno de la citada República ha reunido en un folleto toda la documentación relativa al conflicto de referencia, folleto que hemos leido y que causa grata impresión en el ánimo por el espíritu de cordialidad que informa las decisiones de aquella confederación de pequeños Estados, bien distinto de la acritud con que dirimen sus contiendas otros pueblos, á la vez que en él se revelan los progresos que allí realizan el derecho internacional y las aspiraciones á una paz fecunda y duradera.

En la declaración que precede á las comunicaciones mencionadas, se exponen claramente los motivos de su publicación oficial:

«Este folleto—dice—no viene á ahondar rencillas ni á provocar estériles discusiones. Tiene en mira, simplemente, presentar á los ojos de todos demostraciones francas y elocuentes de la conducta leal y noble del Gobierno de esta República, con motivo de la refriega política que acaba de ensangrentar el suelo hondureño.

El Gobierno de El Salvador, al suscribir en Washington el Tratado de Paz Centroamericana, juró fidelidad á los pactos internacionales que lo ligan con las hermanas Repúblicas, y señaló para sí una era de confraternidad, mantenida dentro de los rigurosos límites del deber y de los principios del derecho público externo.

Y ese vínculo obligatorio, contraído expontánea y deliberadamente, vino á confirmar la política honrada, libre de maquiavelismos, empleada por el Gobierno salvadoreño en sus constantes relaciones con los paises del Istmo.

Su veto de aprobación para aquellas nobles convenciones, implicaba el deseo vehemente de crear en Centro América una política nueva, cuyos ideales fuesen armonizar los intereses de los Gobiernos signatarios con los derechos legítimos de los pueblos. Y El Salvador, cree, por su parte, haber cumplido con estricta hidalguía los sagrados deberes que contrajo, en homenaje á esa conciencia universal que señalaba con dedo denunciador los escándalos de nuestras luchas fratricidas.

De esa conducta severa é imparcial, que siempre ha sido rigurosa norma del Gobierno que preside el general Figueroa, tienen pruebas patentes los Gobiernos del resto de Centro América. Basta decir que ante la actitud de esos ideales, han escollado las constantes denunciaciones contra algunos de los Gobiernos signatarios, que en una forma ú otra, se han hecho llegar al Excmo. señor Presidente, quien, inspirándose siempre en un espíritu de franco centroamericanismo, ha dado de mano á todas esas maquinaciones bastardas, agenas á su carácter de hombre honrado y de mandatario leal.

Y ha sido tan invariable ese derrotero que se ha trazado el Gobierno de El Salvador, que á veces—hay que confesarlo con entereza—su habitual neutralidad en los disturbios de las Repúblicas hermanas, ha excedido de los justos límites que marca el Derecho de Gentes. Pruebas de ello se encontrarán en este folleto, por quienes lo examinen con criterio sesudo é imparcial.

Concretándonos á la reciente invasión al territorio hondureño, la conducta del Gobierno de El Salvador no pudo ser ni más leal ni más en armonía con los deberes internacionales. No exageramos al decir que se han custodiado los intereses del Gobierno de Honduras con más solicitud y esmero de los que pudieran emplear las propias autoridades de ese país. Demuestra este aserto el hecho elocuentísimo de ser el señor Presidente de El Salvador quien con fecha 10 de Junio próximo anterior diera la voz de alerta al Excmo. señor Presidente Dávila, sobre el plan revolucionario de la emigración hondureña. Y ser aquél mismo, quien con solícito interés siguiera el hilo de todas las combinaciones, para indicar al Gobierno amigo la revuelta que le amenazaba. Fué tan noble y honrada esa actitud, que es por ese medio cómo el señor Presidente Dávila llegó á enterarse del plan revolucionario, y pudo, en consecuencia, tomar medidas de defensa en el interior.

También se encontrarán en este folleto justificaciones palmarias de cómo el Gobierno de esta República, cohibiendo la salida del territorio al Jefe del movimiento, General Teófilo Cárcamo, y encontrando á multitud de revolucionarios hondureños, ha contribuido de manera pronta y eficaz á la consolidación del Gobierno constituido en la hermana República de Honduras, para quien los elementos oficiales de El Salvador no han tenido sino palabras de aliento, impregnadas de fe y verdad.

Quizás errores de distancia, testimonios apasionados de descontentos ambiciosos, dieron margen para precipitar á un Gobierno amigo á lanzar contra El Salvador una demanda injusta, que no prosperará ante la Corte de Justicia Centroamericana, por que este respetable Tribunal, con criterio ilustrado, invulnerable á toda influencia antipatriótica, pesará los hechos ocurridos en su verdadero valor y reconocerá la obra benéfica del Gobierno de El Salvador en pro de la solidaridad de estos pueblos.»

Hasta aquí el prólogo del folleto.

Insértase á continuación toda la correspondencia oficial cambiada entre los Gobiernos de El Salvador y Honduras, así como entre el primero y la Corte Suprema de Justicia del Centro América; documentación llena de datos interesantes y en la que á veces se dilucidan problemas de elevado carácter jurídico y de verdadera transcendencia social.

El Gobierno de El Salvador ha prestado un valioso servicio á la paz del Centro-América, y tanto el digno primer magistrado de aquella República, General don Fernando Figueroa, como los demás funcionarios que allí secundan su política, han sabido cimentar la merecida fama de que gozan como hombres amantes de la prosperidad y del engrandecimiento de aquellos pueblos.

ARTES Y LETRAS

Una historia en cinco tarjetas postales

Pablo llegó á casa de Thomas y compró dos tarjetas postales completamente semejantes.

Una sacerdotisa romana, encendiendo el ara de los dioses.—Entró en Fornos, pidió servicio de escribir y llenó la primera. Decía así:

«Elvirilla de mi corazón: Cada día que pasa te quiero más. Madrid con todas sus distracciones no borra un momento tu recuerdo. No tengo tiempo para escribir mucho. Te pongo esta postal bajo sobre para que no se enteren los empleados de Correos de lo que no les importa.

PABLITO.»

Cogió la otra postal y puso:

«Esposa mía: Me aburro en Madrid sin tenerte á mi lado. Te soy más fiel que un perro del Monte de San Bernardo. Besos á los niños, y á ti uno más grande que la Puerta del Sol. Te pongo esta postal bajo sobre para que los empleos de Correos no se enteren de lo del beso. Tu esposo que no te olvida,

PABLO.»

En seguida cogió dos sobres y puso en uno:

«Srta. Elvira Portollini
Eminente coupletista
Teatro de
Jaén.»

En el otro sobre escribió:

«Sra. D.ª Elena Martínez de Fernández
Sierpes, 2.
Sevilla.»

Metió en cada sobre una postal, y se fué derecho en busca de la cabeza de león de la calle de Carretas, echándolas al buzón de piedra sobre el que decía: *Provincias.*

Tres días después recibió la siguiente postal:

«Eres un infame. Eres un sinvergüenza. Pido el divorcio. No meto esta postal bajo sobre para que todos sepan lo canalla que eres. Tu desgraciada esposa,

ELENA.»

Quedó Pablo asombrado. Abrió otra carta que había recibido y vió dentro otra postal. Leyó:

«Pablito de mis entrañas: ¿Qué has hecho, nene mío? Me mandas una postal dirigida á tu mujer. ¿Y la mía, dónde la has mandado? Tu coupletista que te idolatra,

ELVIRA.»

Nuestro hombre quedóse perplejo. Sacó su cartera y de ella otra postal, y escribió:

«Señor Juez del distrito: Me suicido por temor á los arañazos de mi esposa. No se culpe á nadie de mi muerte. Toda la culpa la tiene un cambio de postales,

PABLO FERNANDEZ.»

Por la copia,
NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

OCASIÓN
Para vender á muy buenos precios alhajas ricas.
Se desea comprar en oro, plata y esmaltes, Tabaqueras, Tarjeteros y otros objetos de valor.
Calle de Granada n.º 9

Audiencia

Homicidio

En la sala primera se reunieron ayer los jueces populares para emitir fallo en la causa instruida contra Cristóbal García Rasero, por el delito de homicidio.

El procesado y Francisco Rosado Ponce, ambos pastores, disputaron la mañana del 18 de Diciembre de 1907, á causa del aprovechamiento de los pastos de la Cañada del Espinal, sita en Cañete la Real.

Cuando el Francisco se marchaba para terminar la cuestión, Cristóbal García sacó una pistola de que iba provisto, no teniendo la necesaria licencia para su uso, y disparándola contra aquél, le produjo el proyectil una grave herida en la nuca que le ocasionó la muerte instantánea.

Representa al ministerio público el teniente fiscal don Celestino Nieto, quien considerando á Cristóbal García como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, solicita que se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa á cargo del conocido jurisconsulto don Narciso Díaz de Escóvar estima que su cliente es responsable de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Practicadas las pruebas reglamentarias, pronunciaron notables oraciones forenses los señores Nieto y Díaz de Escóvar, en abono de sus respectivas conclusiones.

El presidente de la sección de derecho señor Pascual Navarro hizo un concienzudo resumen de las pruebas y luego de explicar las preguntas á los jurados, éstos se retiraron á la sala de deliberaciones.

El veredicto emitido fué conforme á lo solicitado por el ministerio fiscal, y en su virtud la sala dictó sentencia imponiendo á Cristóbal García Rasero la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y la indemnización correspondiente.

Otros juicios

El banquillo de la sala segunda lo ocupó ayer el carrero Francisco Sánchez Reina, como presunto responsable del delito de daño.

El fiscal Sr. Navas solicitó para él procesado un mes y un día de arresto mayor.

—Seguidamente celebróse el juicio de la causa instruida contra Diego Rivas Martín, por el delito de disparo.

El representante de la ley Sr. Halcón pidió que se impusiera al acusado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

La defensa, á cargo del Sr. Martín Velandia, interesó la absolución, estimando que el disparo fué casual.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el abogado fiscal D. José Serrano Pérez, cuyo alivio deseamos.

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª

Campillos. — Malversación. — Manuel Toscano Velasco.—Letrado, Sr. Sánchez Jiménez; procurador, Sr. Berrobianco.

Alameda.—Coacciones.—Incidente de apelación de auto de procesamiento.—Letrados, Sres. Estrada y García Guerrero.

Sección 2.ª

Gaucín.—Resistencia.—José Pacheco Vázquez.—Letrado, Sr. Díaz de Escovar (N.); procurador, señor Berrobianco.

Vacuna directa
DE
TERNERA
Don Zoilo Zenón Zalabardo
Calle Tejón Rodríguez número 61.

INFORMACIÓN MILITAR

Pluma y Espada

En la iglesia de la Trinidad tuvo lugar ayer la misa por el eterno descanso de los fallecidos del arma de Infantería.

Al acto asistió toda la oficialidad del arma, franca de servicio, y una compañía del regimiento de Borbón con banda, música y escuadra de gastadores, al mando del capitán de cuartel y oficiales de semana.

En la iglesia de Capuchinos se verificó igual acto, asistiendo, además de la oficialidad, una compañía, en igual forma, del regimiento de Extremadura.

—Al capitán de la E. R., D. Santos Rafael Guillén, se le ha concedido el sueldo de comandante.

—Se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª Carmen López Martínez, al médico primero del regimiento de Extremadura, D. Casto Morales Monleón.

Servicio para hoy

Parada: Borbón.
Hospital y provisiones; Borbón, 5.º capitán.

MARCA REGISTRADA
C V N E
Rioja Clarete
Rioja Blanco y
Rioja Espumoso
DE LA
Compañía
Vinícola del Norte de España
De venta en todos los Hoteles, Restaurants y Ultramarinos. Para pedidos Emilio del Moral, Arenal, número 23, Málaga.

Observaciones meteorológicas

Instituto de Málaga

DIA 9 á las nueve de la mañana
Barómetro: Altura, 765,97.
Temperatura mínima, 10,0.
Idem máxima del día anterior, 13,4
Dirección del viento, N.N.O.
Estado del cielo, casi cubierto.
Idem del mar, tranquila.

Noticias locales

Enmiendas.—En el *Boletín oficial* empezarán á publicarse hoy, por término de 15 días las enmiendas introducidas en el presupuesto municipal de Málaga y las tarifas de los arbitrios establecidos sobre espectáculos públicos y bajantes y canalones.

Comisión de Abastos.—Presidida por el teniente de alcalde, don Manuel García Martínez, salió ayer la Comisión de Abastos, decomisando numerosas pesas y medidas faltas y cierta cantidad de leche adulterada.

Multas.—La alcaldía impuso ayer varias multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Casual.—En la calle de Torrijos se produjo casualmente Pedro Montero Herrera una herida en la cabeza, siéndole curada en la casa de socorro del distrito.

Después de recibir auxilio, facultativo pasó al Hospital civil.

Perruna.—En el depósito de Martiricos ingresaron ayer cuatro perros callejeros, siendo asfixiados catorce.

Reformas Sociales. — Los alcaldes de Benalauría y Nerja han comunicado al Gobierno civil la renovación de aquellas Juntas locales de Reformas Sociales.

Escándalo.—En los calabozos de la Aduana ingresó ayer Eduardo Pérez Sánchez, por escandalizar en la calle de Alonso Benítez.

Al ser detenido ocupósele un revólver.

Recluso.—La superioridad ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Málaga, Antonio Fernández del Valle, sea trasladado al penal de Alcalá de Henares.

Los autores de un robo.—La guardia civil del puesto de Loja han detenido en dicha ciudad á los gitanos Manuel Castro Bustamante, vecino de Archidona, Ramón Serrano Estrado, de Antequera, y Juan Suárez de los Reyes, de Granada.

Estos sujetos, á mediados de Noviembre último, entraron en el domicilio de Ana Escobar Montoya, de Archidona (Málaga), y en ocasión de que ésta se hallaba ausente, fracturando la puerta principal y robándole mil pesetas en metálico, dos colchas de lana, tres almohadones, una faja negra, un manto, un revólver Smit cuatro sábanas y una capa.

Al primero se le ocupó, al ser detenido, la capa robada, manifestando que los demás efectos fueron empeñados por diez pesetas, al vecino de dicho pueblo Domingo Conejo.

Manifestaron á la guardia civil que son también autores del robo otros dos sujetos llamados Manuel Jiménez y un tal Olivares, también gitanos.

Enfermo.—Continúa en el mismo estado nuestro apreciable compañero en la prensa, don Francisco Mainoldy.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Aprobación.—Han sido aprobados por el Gobernador civil los presupuestos municipales de Viñuela, Alora, Benadalid, Alcaucín, Juzcar y Benalmádena, correspondientes á 1909.

Entre matrimonio.—En la casa n.º 8 de la calle del Arcos disputaron Francisco García Reina y su esposa Concepción Burgos Roja, golpeándose mutuamente.

Los agentes de la autoridad intervinieron en la cuestión, pasando el oportuno parte al juzgado municipal del distrito.

Ayuntamiento.—En el salón capitular se reunieron ayes tarde el alcalde accidental don Gregorio Revuelto Vera y los concejales señores Mesa Cuenca, Rodríguez Martos, Martínez García, Naranjo Vallejo, Bustos García, Lara Panyagua, Viñas del Pino y Peñas Sánchez.

En vista de que no había número suficiente para celebrar sesión, levantóse acta negariva.

Sepelio.—En el Cementerio de San Miguel tuvo lugar ayer tarde el sepelio del cadáver de don Benito Vila Conmino, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Reiteramos el pésame á la familia del finado.

Visita de inspección.—El próximo sábado marchará á Ronda á girar una visita de inspección á aquella estación ferroviaria, el inspector provincial de Sanidad, don Juan Rosado Fernández.

Por la noche asistirá á la reunión que celebre la Junta de Sanidad de aquella ciudad.

Españoles en la Argentina.—Dicen de Buenos Aires que la emigración de españoles es espantosa.

Se calcula en 100.000 los que han emigrado este año á aquel país.

De Seguros.—El comisario general de Seguros don Carlos González Rothvoss, se ha dirigido á los gobernadores civiles, participándoles que acercándose la época de la redención de quintos, y siendo muchas las Sociedades de Seguros que se dedican á la redención de soldados sin haber pedido la inscripción, como dispone la ley de 14 de Mayo último, suplica pongan en conocimiento de la Comisaría general cuantas sociedades funcionan en cada provincia, para si no están inscritas, suspenderlas en sus operaciones inmediatamente.

Sumario.—*Alrededor del Mundo* publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Animales que parecen lámparas.—Palomas fotógrafas.—Los relojes más seguros.—Las profecías de un gran inventor.—La fuente de la inspiración.—El automóvil aerostático—La forma de nuestras almas ó la última chifladura.—Una máquina de escribir por minuto.—El diario de un dispéptico.—Como se puede ser ventriloquo.

En este número empieza una nueva é interesantísima novela de Guy Boothby titulada *Un Jefe de Revoluciones* y continúa *El Tesoro del Fugado*, ambas en forma encuadernable.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.—2,50 pesetas suscripción trimestre.

Liquidación
Por traspaso y nueva industria se liquidan á precios de fábrica verdad todas las existencias del muy acreditado establecimiento de armería y cuchillería *La Toledana*, 36 Compañía 36.

Academia de Derecho y Letras.—Director, Don Pascual Santacruz, abogado de los Colegios de Madrid y Almería, Correo Viejo 6.

Licor del Polo.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que en cualquier otro dentífrico en la suya.

La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua **La Flor de Oro** por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Estomaco del Sáiz de Carlos

«El Modelo» Santa María núm. 8.—Nadie compre sombreros ni gorras de caballeros y niños, sin antes visitar esta casa, que vende más barato que el que más barato vende.

Santa María número 8.

Para la futura escuadra
Gran surtido en uniformes de marinos pantalón forma inglesa; el traje desde 12 pesetas y gorras para los mismos desde 2 pesetas, en la gran sastrería de T. Rojo. Nueva 14.

Traspaso
Se traspasa un establecimiento en buenas condiciones y sitio céntrico.
Informarán en esta Administración.

Incendio
Con motivo del siniestro ocurrido en calle Especerías se ha trasladado la Corsetería *La Francesa* á la calle Nueva número 54.

Taller de tapicería
de Juan Sánchez García.—Liborio García 11, antes Almacenes.
Surtido en Gabinetes, Estrados, Cortinas, Stores, Visillos, Barras de metal y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Se hacen toda clase de reformas (Teléfono núm 76)

Colocación.—Joven, impuesto en contabilidad y con buenas referencias, desea colocación.
Razón, J. Lobato, Pasaje de Clemens, 4, bajo.

De la provincia

Reyerta.—En Alfarnate fueron detenidos José Barroso Marmol, José Barroso Martín y Emilio Barroso Bautista, por sostener reyerta, promoviéndose con tal motivo fuerte escándalo.

Ganado cabrío.—En la finca denominada Boca Santa, sita en terrenos de Vélez-Málaga ha encontrado la guardia civil dos cabras abandonadas, quedando en poder de Antonio Paez Mata, á disposición del alcalde del pueblo.

Un valiente.—El vecino de Campillos, Juan Castillo Sánchez, ha sido encarcelado por escandalizar en la vía pública é insultar á los transeuntes.

Sin licencia.—La guardia civil de Ollas ha decomisado una escopeta á José Navarrete Rodríguez, por carecer de la correspondiente licencia.

Riña sangrienta.—En el Cerro del Cura, término de Alora, cuestionaron Antonio Hidalgo Casermeiro y su hijo Antonio Hidalgo Triviño, de catorce años, con el guarda particular Cristóbal Tejada Palomo.

De la contienda resultó Hidalgo padre con una herida en la región escapular izquierda, otra incisa al axilar de igual lado y otra de seis centímetros en el escapular derecho.

El guarda recibió varias heridas leves ocasionadas con arma blanca por Hidalgo Triviño y éste con una fuerte contusión en la cabeza producida de un golpe con la escopeta por Cristóbal Tejada.

Los heridos fueron curados por el médico titular, quedando después á disposición del Juzgado instructor del partido.

Reclamado.—A virtud de órdenes del Juez municipal ha sido preso en Ollas, Antonio Silva Fernández.

Salvajismo.—En Torremolinos ha sido encarcelado Pedro Pérez Vallejo por maltratar barbaramente al niño de once años, Salvador Herrera Quesada, produciéndole varias contusiones en la mano y espalda, que le fueron curadas por el facultativo don Enrique G. Serna.

En el asunto entiende el juzgado municipal correspondiente.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de Cañete la Real, don Nicolás Hernández Alvarez.

En la Secretaría de esta Junta se han recibido los presupuestos de material de Frigiliana, Mollina y Borge, para 1909.

Se ha posesionado del cargo el maestro interino de Teba, don José Morales Suárez.

De Marina

Buques entrados ayer

Vapor «Andalucía», de Algeciras.
Idem «Aragón», de Valencia.
Idem «Moulouya», de Melilla.
Balandra «Estrella do Mar», de Setubal.

Buques despachados

Vapor «Anselmo», para Cádiz.
Idem «Aragón», para idem.
Idem «Moulouya», para Marsella.
Idem «Andalucía», para Almería.
Idem «Grao», para Algeciras.
Idem «Cabañal», para Almería.

Delegación de Hacienda

Por diversos conceptos ingresaron ayer en la Tesorería de Hacienda, 220.728,77 pesetas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado las devoluciones de 102,67 y 37,45 pesetas, por ingreso indebido de derechos de importación y menores de Aduana, á los señores Guerrero y Compañía.

El Ingeniero Jefe de montes comunica al señor Delegado de Hacienda haber sido aprobada y adjudicada la subasta de aprovechamiento de leña del monte denominado «Sierra Bermeja», de los propios de Genalguacil, á favor de don Francisco Marín Moreno.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se han concedido las siguientes pensiones:

Doña Pilar Zazurca y de la Cruz, viuda del comandante don Agustín Vidal Gil, 1.135 pesetas.

Doña Vicenta Gay Villasegura, viuda del primer teniente don José González Lozano, 470 pesetas.

Doña Emilia López Alegría, viuda del capitán don Joaquín Luna Ferrer. 375 pesetas.

Doña Ramona Cano Pérez, viuda del oficial primero de oficinas militares, don Manuel Serrano Rodríguez, 400 pesetas.

La Administración de Hacienda ha aprobado las matrículas de subsidio industrial, para 1990, de los pueblos de Fuengirola y Marbella.

Por el Ministerio de la Guerra fueron otorgados los retiros siguientes:

D. Felipe Gasarradona Hernández, comandante de infantería, 375 pesetas.

D. Ramón Francisco Prieto, sargento de carabineros, 100 pesetas.

Martín Fernández Carrera, carabinero, 37,50 pesetas.

D. Francisco Miraso Paredes, teniente coronel de infantería, 450 pesetas.

Mercancías llegadas ayer

Por ferrocarril.—5 sacos azufre, á la orden; 23 barriles vino, á Guillén; 50 sacos harina, á Bermúdez; 120 tablones de madera, á Alvarado; 16 barriles aceite, á la orden; 15 fardos tejidos, á Esteve y Sánchez; 30 sacos arrecho, á Romero; 11 sacos azúcar, á Romero; 118 barras plomo, á Herrera y compañía; 15 barriles vino, á Gómez; 35 sacos harina, á Mata y compañía; 20 sacos azúcar, á la orden; 5 fardos tejidos, á portador; 142 barras plomo á la orden; 3 vagones carbón, á Muñoz; 13 sacos cáscaras naranjas, á García; 9 barriles vino, á Sánchez; 13 sacos arroz, á R. Casas y 4 barriles vino, á Jiménez.

Importación.—Vapor *Moulouya*, de Orán: 5 ba-

CALENDARIO Y CULTOS

DICIEMBRE

Luna menguante el 15 á las 9'13 noche. Sol, sale 7'10 pónese 4'37.

10

Semana 50.—JUEVES

Santos de hoy.—Nuestra señora del Loreto y Santas Eulalia y Julia.

Santos de mañana.—San Dámaso.

Jubileo para hoy

CUARENTA HORAS.—Catedral.

Para mañana.—Idem.

Efemérides de la Independencia

10 Diciembre 1808.—Se presentó ante Napoleón una diputación numerosa de Madrid, representando al Ayuntamiento, clero, nobleza, gremios etc. á darle gracias por su benéfica capitulación y benignidad con que había tratado al vecindario. El emperador les dirigió una larga arenga.

—El ejército del Centro que mandaba el duque del Infantado, entró en Cuenca.

—La junta de Gerona envió al brigadier don Blás de Fournas al campamento enemigo para tratar de la capitulación. Ajustóse ésta y sus principales cláusulas eran: que la guarnición saldría el 11 con los honores de la guerra y entraría en Francia prisionera. Los habitantes serían respetados. Continuaría la religión católica y sería protegida y otras condiciones honrosas para nosotros. Arrojaron los franceses sobre Gerona, durante los siete meses largos que duró el sitio, 60 000 balas y 20 000 bombas y granadas, que fueron lanzadas por 40 baterías.

Fábrica especial

DE TAPONES Y SERRIN DE CORCHO

Cápsulas para botellas, planchas para los pies, para carpetas, comedores y salas de costura.

de ELOY ORDOÑEZ.

Márqués número 17.—Málaga.

rras acero, á viuda Baquero; 11 id., á id.; 30 sacos bacalao, á Gómez Chaix. Vapor *Grao*, de Marsella: 30 sacos cemento, á la orden; 5 id. café, á id. De Génova: 300 cajas leche condensada, á la orden; 1 bulto cartones, á id. De Lión: 5 bultos salchichón, á Casas. Vapor *Aragón*, de Marsella: 2 sacos semillas, á la Sociedad San Pedro Alcántara; 1 bulto vidriería, á Rico; 2 id. tejidos, á de la Huerta; 1 id. porcelana, á Alonso; 4 id. mecanismos piano, á López y Griffo; 1 id. tejidos, á Gómez Hermanos; 1 id. botellas vacías, á Rein y C.ª; 1d. id, á Egea.

Exportación.—Vapor *Bygdo*, para Hull: 1.217 bultos naranjas, 1.100 id. plomo, 10 id. esencias. Vapor *Cabo Palos*, para Marsella: 37 cajas pasas, 18 barriles vino. Vapor *Castro*, para Amsterdam: 324 cajas pasas, 71 barriles vino, 50 sacos almendras. Idem *Península*, para Londres: 32 barriles vino, 5 bultos frutas Vapor *Alcira*, para Marsella: 330 barriles anís, 378 id. vino, 227 id. id., 9 id. id., 41 cajas pasas.

Línea de vapores correos

Salidas fijas del puerto de Málaga

El vapor trasatlántico francés

Italie

saldrá de este puerto el 12 de Diciembre, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor trasatlántico francés

Provence

saldrá de este puerto el 20 de Diciembre para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, y con conocimiento directo para Paranagua, Florionapolis, Río Grande-do-Sul, Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río de Janeiro, para la Asunción y Villa-Concepción con trasbordo en Montevideo, y para Rosario, los puertos de la rivera y los de la Costa Argentina, Sud y Punta Arenas (Chile) con trasbordo en Buenos Aires.

El vapor correo francés

Emir

saldrá de este puerto el día 22 de Diciembre para Melilla, Nemours, Orán, Marsella y con trasbordo para los puertos del Mediterráneo, Indo-China, Japón, Australia y Nueva Zelandia.

Para carga y pasaje dirigirse á su consignatario D. Pedro Gómez Chaix, calle de Josefa Ugarte Barrientos 26, Málaga.

Aguas de Lanjarón

Semanalmente se reciben las aguas de estos manantiales en su depósito Santa María 17, vendiéndose á 40 céntimos botella de un litro.

Propiedades especiales

DEL AGUA DE LA SALUD

Depósito: Santa María, 21 con puerta en calle, Molina Lario.

Es la mejor agua de mesa, por su limpidez y sabor agradable.

Es inapreciable para los convalecientes, por ser estimulante.

Es un preservativo eficaz contra enfermedades infecciosas.

Mezclada con vino, es un poderoso tónico-reconstituyente.

Cura las enfermedades del estómago, producidas por abuso del tabaco.

Es el mejor auxiliar para las digestiones difíciles.

Disuelve las arenillas y piedra, que producen el mal de orina.

Usándola ocho días á pasto, desaparece la ictericia.

No tiene rival contra la neurastenia.

40 cts. botella de 1 litro sin casco.

Gran realización de existencias

Muro y Saenz

FABRICANTES DE ALCOHOL VINICO

Marca Gloria de tránsito y para el consumo con todos los derechos pagados.

Venden los vinos de su esmerada elaboración.

Valdepeñas superiores blanco y tinto de 3'50 y 4 pesetas arroba de 16 2|3 litros.

Secos de 16 grados 1906 á 4 pesetas, de 1904 á 4,50, de 1903 á 5, de 1902, á 5.50. Montilla de 6, Madera á 8.

Jerez de 10 á 20. Solera archisuperior á 25 pesetas. Dulce y Pero Ximen á 6.

Maestro á 5 y 6,50 pesetas.

Moscatel, Lágrima, Málaga color y Ronde desde 8 ptas. en adelante.

Tierno desde 10 á 14 pesetas, arrope de vino á 10 pesetas, vinagre puro de vino á 3 pesetas.

Todos los vinos por bocoyes un real menos y en partidas importantes precios especiales.

También se vende un automóvil de 20 caballos, casi nuevo.

Escritorio, Alameda 21

La Colectiva

Confitería y Pastelería de Antonio Carrasco Heredia

Acera de la Marina número 21

Especialidad en mantecados, roscos, polvorones, tortas de manteca y de aceite. Exquisito polvo de batata, turrones y frutas almibaradas.

Café y Restaurant

La Loba—José Márquez Cálix

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN — MALAGA

Cubierto de dos pesetas, hasta las cinco de la tarde. De tres pesetas en adelante, á todas horas. A diario, macarrones á la napolitana. Variación en el plato del día. Primitiva Solera de Montilla.

SERVICIO Á DOMICILIO

Entrada por la calle de San Telmo, (Patio de la Parra.)

José Impellitieri

Médico-Cirujano

Especialista en enfermedades de la matriz, partos y secretas.—Consulta de 12 á 2.

Médico-Director de los Baños de LA ESTRELLA Y APOLO.

CISTER, 8, PISO PRINCIPAL.

Fricciones mercuriales

Lanolina Mercurial

Franquelo

Contiene el 50 0|0 de mercurio metálico puro, completamente extinguido por medio de aparato movido por motor eléctrico.

3 pesetas frasco. Farmacia y Droguería de N. Franquelo, Puerta del Mar, 2 y 4, y principales farmacias.

An Die Deutsche Colonie

Café de la Marina, Cortina del Muelle (Eske)

Von heute Abend ab ohne Unterbre chung Anstich Deutschen Fassbieres (Pilsener Sty) direct importirt von der Kaiserbrauerei in Bremen

Kleiner Bock	Pesetas 0.20
Grosser »	» 0.35
Pro Litor ue ber die Gasse . . .	» 1.10

belegte Butterbrode mit Leberwurst á 0.30. Es adet alle Herren der Deutschen Colonie freundlichste é in

Der Wirt.

Café de La Marina

Acera de la Marina 37 y Avenida E. Crooke 1

Unico depósito en Málaga de la renombrada Cerveza Alemana Kaiserbrauerei de Bremen, en barriles.

Se expende al grifo sin interrupción á pesetas 0.20 el bock pequeño, á 0.35 id. el bock grande y á 1.10 id. el litro.

Sanwichs con salchichón alemán, á 0.30 pesetas.

Grandes almacenes —DE—

Félix Saenz Calvo

SECCIÓN ESPECIAL DE ESTA CASA

Estenso y variado surtido en artículos de lana para trajes de Señoras y Caballeros.

Grandes novedades de algodón para la próxima temporada.

Géneros de punto inglés en toda su escala para Señoras y Caballeros.

Mantas lana, mantones y toquillas de punto, todo á precios muy reducidos.

SASTRERÍA

Se confeccionan trajes de todas clases.

EL AGUILA

Nuevo establecimiento de calzado de lujo

Pedro Espejo, hijo

Especialidad en calzado á la medida

Plaza del Siglo número 1

(esquina á calle Duque de la Victoria.)

MÁLAGA

Engrases para todas clases de maquinaria

A. DE FONTAGUD

Molina Lario 14.— Málaga

MADERAS

Hijos de Pedro Valls.—Málaga

Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles, 45).

Lechería Moderna

Se vende leche de cabra y vaca

Servicio á domicilio

DUQUE VICTORIA NÚM. 1

José Viniegras Benítez

CALLISTA

Consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

Extracción de toda clase de durezas, callos y ojos de gallo.

Especialista en uñeros y gavilanes sin la menor molestia.

Jerónimo Cuervo (antes Calderería 8 bajo.)

Abonos mensuales á precios convencionales.

REUMATISMO

Con el empleo del «Linimento antirreumático Robles al ácido salicílico» se curan todas las afecciones reumáticas y gotosas localizadas, agudas ó crónicas, desapareciendo los dolores á las primeras fricciones, como asimismo las neuralgias, por ser un calmante poderoso para toda clase de dolores. De venta en la farmacia de F. del Río, sucesor de González Marfil, Compañía 22 y principales farmacias.

OCASIÓN

Se vende un escaparate con cristal enterizo y un mostrador con tablero de piedra.

Informarán Granada 110.

Pedro Vances

B. L. M.

á su distinguida clientela y tiene el gusto de participarle que ha recibido los nuevos géneros de invierno, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, en su nuevo establecimiento de sombreros, calle del Marqués de la Paniega núm. 21 (antes Compañía). Esta ocasión me proporciona el gusto de saludar á mis favorecedores, ofreciéndoles mi nuevo domicilio.

SE VENDE

un carruaje norteamericano, de los llamados arañas.—En esta Administración informarán.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

F. Masó Torruella

ESTACION DE INVIERNO

Completo surtido en lanería de señoras, verdaderas fantasías del país y extranjeras.

Abrigos de señoras confeccionados, altas novedades y últimos modelos de París y Viena.

Boas de plumas y piel en todos tamaños, de gusto variado y procedentes de las mejores casas extranjeras.

Extenso y variado surtido en artículos para caballeros, tanto para trajes como para abrigos.

Magnífico surtido en alfombras de terciopelo, moqueta y cordelillo.

Tapetes de todas clases y tamaños en moqueta y terciopelo.

Artículo de punto en general para señoras y caballeros.

Constantemente se reciben nuevos modelos en corsés, marca francesa exclusiva de esta casa.

EL COPO

Nueva freiduría de pescado

Situada en la calle de San Agustín número 3

Se expende desde 25 céntimos en adelante toda clase de pescado, garantizando la calidad y frescura del mismo.

Pescado caliente desde las 4 de la tarde en adelante.

Telegramas

Servicio de la tarde

Del Extranjero

9 Diciembre 1908.

De París

Anoche se promovió un fenomenal escándalo en el teatro de la Comedia Francesa, con motivo del estreno de *Le foyer*.

Los espectadores silbaron y gritaron descompasadamente, teniendo que intervenir la policía, que en la lucha resultó apaleada.

Catorce expectadores fueron detenidos y cuarenta expulsados.

Restablecida la calma, reanudóse la representación.

De Londres

Refiriéndose á noticias de Sofía dice *Daily Mail* que para el 14 del actual han sido llamados los reclutas de todas las armas, anticipando el ingreso, que ordinariamente se hace en la primavera.

De Buenos Aires

La flota inglesa ha zarpado hoy para Montevideo.

De Washigton

Mensaje

En su mensaje hace constar Roosevelt la excelente situación de la Hacienda de los Estados Unidos, por la necesidad de perfeccionar el sistema monetario y mejorar la legislación sanitaria; prueba que la política exterior se apoya en un principio de derecho que debe prevalecer, por igual, en todas las naciones; fíjase en los grandes progresos de la autonomía de Filipinas, donde la reunión del cuerpo legislativo constituye un suceso nuevo en Asia; y recomienda que se conceda nacionalidad americana á Puerto Rico.

En el mensaje complácese el presidente de la generosa hospitalidad que en todas partes se concediera á la escuadra norteamericana y termina el documento demostrando la urgencia de aumentar la armada con ocho acorazados del mejor tipo.

Evacuación

El ministro de la Guerra anuncia que la evacuación militar de Cuba se hará el 1.° de Enero de 1928, en cuya fecha acaba el gobierno provisional.

Quedarán algunos destacamentos, mientras dure el período de transición entre ambos gobiernos.

Más de París

En el Congreso manifestó Clemenceau que la reorganización de la marina no puede hacerse por las habladurías de los almirantes y la fácil absolución de los oficiales que pierden barcos.

Dice que el almirante Germinet es un buen militar y que volverá á su empleo luego de expiar su culpa.

Ahora, la cámara aprobará la medida tomada contra Germinet y dirá si tiene confianza en el Gobierno.

Clemenceau aceptó la orden del día que expresa la confianza de la cámara en la energía del Gobierno para la reorganización de la marina.

Después de aprobada, se levanta la sesión

De Provincias

9 Diciembre 1908.

De Palma

En el teatro Principal se ha celebrado una función á beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.

A pesar del tiempo tormentoso, el teatro se vió animadísimo, tomando parte en el espectáculo las bandas del regimiento de infantería de Palma y la del Hospicio, el Orfeón mallorquín y otros elementos de valía.

Como fin de fiesta, la tiple señora Argota y el actor señor Tormo representaron el diálogo de los Quintero, *El chiquillo*.

La función resultó grandiosa, ofreciendo un excelente rendimiento metálico.

De Avila

Ayer nevó copiosamente.

Durante toda la tarde el frío fué intensísimo.

De Sevilla

Antonio Carrasco, de oficio vesero, reñía frecuentemente con su amante Dolores, por creer que ésta quería más á su hijo que á él.

La noche del 7, y en ocasión en que Dolores dormía, la apuñaló el Carrasco, haciendo lo propio con el hijo de la infeliz, al acudir en defensa de su madre.

El hijo murió y Dolores se halla gravísima.

De Villena

Al mitin contra los diezmos de los términos de Villena. Sax y Caudete, asistieron más de tres mil personas, reinando durante el acto el mayor entusiasmo.

Hablaron los representantes de la prensa alicantina y se acordó pedir al Gobierno la supresión de los tales gravámenes, para que la agricultura pueda salir de la aguda crisis que atraviesa.

De Sanlucar

El caballo del carruaje perteneciente al acaudalado vinatero don Manuel Arquero Lucio desbócose en el Paseo de los Pinos, atropellando á un niño que, por fortuna, resultó ileso.

A pesar de los gritos que proferían la esposa é hija del señor Arquero, que ocupaban el vehículo, nadie acudía á socorrerlas.

Subitamente dos hombres sujetaron el caballo, y ayudaron á descender del coche á las dos señoras, que no habían experimentado daño alguno.

Entre cuantos presenciaron la escena produjo gran admiración la circunstancia de que uno de los individuos que se lanzó á contener el cuadrúpedo, es cojo, y el otro manco.

De Santander

El partido de Unión Republicana ha celebrado una asamblea general extraordinaria para decidir si se adhiere al bloque.

Acordóse entrar en la alianza.

El Cantábrico publica los acuerdos adoptados, para que los conozcan aquellos correligionarios que no asistieron al acto.

De Ceuta

Un fuerte aguacero inundó varias casas, interrumpiendo la circulación.

En la calle Real el agua alcanzó una altura de metro y medio.

De Melilla

Creen muchos, que de haber resistido más, triunfaran los roghistas, pues el harca se hallaba desalentada.

Los agentes del Roghi han comprado muchos víveres sin otra garantía que la personal, y al saberse la huida del pretendiente fué grande la alarma de los comerciantes.

Parece que los roghistas se reconcentrarán en Roch, ayudados por la tribu de la derecha de Muluya, para atacar al harca.

De Barcelona

El sindicato de propietarios ha acordado protestar enérgicamente del acuerdo del Ayuntamiento sobre los arbitrios que crea á la propiedad urbana.

—Lacierva ha confirmado la resolución del gobernador, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento sobre la neutralización de los cementerios.

De Madrid

9 Diciembre 1908.

La «Gaceta»

El diario oficial de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Aranales, de Apezteguía y de San José.

Requiriendo á los propietarios de diversos terrenos enclavados en la provincia de Málaga para que designen personas que les representen en el expediente de expropiación.

Vacantes en el generalato

Se ha confirmado que el general Hore solicitó el pase á la reserva, fundándose en su estado de salud.

Con tal motivo se producen nuevas vacantes de general de división y de brigada, resultando dos de la primera y tres de la segunda.

El ministro de la Guerra llevará en breve, las de general de división, á la firma del rey.

«El Globo»

Dice *El Globo* que el obispo de Jaca se vió favorecido y enaltecido mientras algunos le tuvieron por suyo y afiliado á sus miras y doctrinas; pero cuando llegó el momento de demostrar que no era integrista ni carlista, nublósele la estrella.

Al Gobierno toca procurar que no se diga que sólo son posibles los prelados mudos.

Ascensos y destinos

Se dice en los círculos militares que en breve ascenderán á generales de división los señores Serrano y Muñoz Cobos; y á generales de brigada, el señor Rosales, de artillería, y los señores Moraga y Salvat, de infantería.

Para destinos se hacen también indicaciones, asegurándose que para sustituir al general Hore, en la Comandancia general de artillería de esta región, vendrá el general Hernández Grande, y el puesto que éste desempeña en Barcelona lo ocupará el general Rosales.

Banquete

Anoche, en el Círculo federal, celebróse el banquete que sus amigos y correligionarios ofrecieron al Sr. Pí y Arsuaga, quien consideraba este acto como el último de su vida política.

Hubo brindis y discursos, asistiendo más de quinientas personas.

Firma

El rey ha firmado las disposiciones que se detallan:

Ascendiendo á generales de división, á los señores don Fernando Serrano y don Diego Muñoz Cobos.

Idem á generales de brigada, al coronel de artillería don Francisco Rosales y á los de infantería don José Moragas Tejera y don Eladio Salvat.

Nombrando comandante general de artillería de la primera región, al general de brigada don Francisco Rosales.

Idem id. id. de la primera brigada de caballería al general de brigada, don Clemente Obregón.

Idem gobernador militar de Jerez de la Frontera, al general de brigada don Federico González Montero.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Vicente Marquería.

Disponiendo que cese en el cargo de comandante general de artillería de la primera región y pase á la reserva, á solicitud propia, el general de división don Vicente Hore.

Idem id. en el destino de jefe de servicios sanitarios y director del Hospital de marina de Cádiz, el subinspector don Carlos Melciar, quien queda excedente.

Nombrando para esta vacante al de igual clase don Eladio López, que prestaba servicio en Ferrol.

Idem para esta vacante, á don Luciano Raiol.

Ventas al contado **Joyería Francesa** Precio fijo

Calle Granada y Plaza de la Constitución.—Málaga.

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE JOYAS, PENDENTIF Y COLLARES

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN MEDALLAS RICAS Y EN RELOJES CON BRILLANTES

Esta sociedad vende al Gramo como en París sus cadenas americanas, sautoir, sujetadores alianza y brazaletes 18 quilates con el contróle del Gobierno Francés á pesetas 4'25 el Gramo todos sus variados modelos, en macizos, medio macizos y huecos

Las principales Fábricas de Suiza en Relojería nos han concedido sus depósitos en España para vender sus acreditadas marcas á precios estipulados y reducidos para aumentar sus ventas.

MURINE Cura todas las enfermedades de los ojos por antiguas que sean.—¡¡HACE CRECER Y NACER LAS PESTAÑAS!! Pomada MURINE - GRANULINA - BANANA Auxiliares del Murine. De venta en las farmacias y droguerías más principales - Agentes distribuidores. Hijos de Diego Martín Martos.—Málaga.

Fábrica de platería

ANTONIO PABON.—MALAGA

Esta casa tiene instalado en sus talleres cuanta maquinaría moderna hay para la fabricación de objetos de platería, trabajando más de 60 obreros; esto le permite ofrecer al público todos los objetos de platería con notable reducción de precios, comparados con los de otras casas similares del extranjero.

Cadenas oro 18 kilates á ptas. 3'75 el gramo. Pulseras y cadenas oro 18 kilates, para señoras, á ptas 4 el gramo.

Todos los artículos en oro 18 kilates son garantizados con marca autorizada por el Ministerio de Fomento.

Regalo una sortija de ptas. 5, como anuncio de la casa, á los compradores por valor de 60 pesetas.

Fábrica Ollerías, 23

Sucursal Compañía, 29 y 31

López y Griffo

SUCESORES DE A. MONTARGON

FABRICA DE PIANOS

Almacén de música é instrumentos

Gran surtido en pianos y armoniums de los más acreditados constructores españoles y extranjeros.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Sucursales en Sevilla, Sierpes 65. Granada, Zacatín 5; Almería, Paseo del Príncipe 12.

Venta al contado y á plazos. Composturas y reparaciones

Despacho de Vinos de Valdepeñas Tinto y Blanco

Gran rebaja de precios. Calle San Juan de Dios, 26

Don Eduardo Díez, dueño de este establecimiento, en combinación de un acreditado cosechero de vinos tintos de Valdepeñas han acordado para darlos á conocer al público de Málaga expenderlo á los siguientes PRECIOS:

1 arb. de Valdepeñas tinto legítimo, Ptas.	3.75	1 arb. de Valdepeñas Blanco. Ptas.	4.00
1|2 id. id. id. id. »	1.90	1|2 id. id. id. »	2.00
1|4 id. id. id. id. »	1.00	1|4 id. id. id. »	1.25
Un litro Valdepeñas tinto legítimo. Pt.	0,25	Un litro id. id. »	0,35
Botella de 3|4 de litro. »	0,20	Botella de 3|4 de litro. »	0,25

Por partida precios convencionales

No olvidar las señas: calle San Juan de Dios, 26

NOTA.—También hay en dicha casa Vinagre legítimo de uva á 3 pesetas arroba.—Un litro 0'25 céntimos.—Con casco 0'35 idem.

Se garantiza la pureza de estos vinos y el dueño de este establecimiento abonará el valor de 50 pesetas al que demuestre con certificado de análisis, expedido por el Laboratorio Municipal que el vino contiene materias agenas al producto de la uva.

Para comodidad del público hay una sucursal del mismo dueño en calle Capuchinos núm. 15

NUEVO ESTABLECIMIENTO

PAÑOS Y NOVEDADES.—E. SARDAÑA GALLARDO

Plaza de la Constitución 6 al 14, pral. dcha.

Precios fijos marcados.—Ventas al contado.—Precios baratísimos

Completo surtido en novedades para caballero, artículos para trajes, gabanes, cortes de pantalón chalecos de fantasía, paños para capas.

Esta casa suplica al público se tome la molestia de visitarla en la seguridad de quedar complacido.

Ventas al por menor

Circulares

El mejor procedimiento para hacer circulares es el «CYCLOSTYLE», porque es económico y rápido, y las circulares parecen ser cartas personales, por cuyo motivo se les presta atención.

Pídase catálogo á don Guillermo B. Truniger (Balmes n.° 7) Barcelona, en Málaga y provincias Alfredo Kluft y Amat (Capitán n.° 4 y 6).

Mata y Compañía

Almacén de Cereales. — Atarazanas 19.

Exportación é Importación

VENTA AL DETALL

Se compran sacos vacíos.—En venta importantes partidas

«La Correspondencia»

Según *La Correspondencia de España*, las manifestaciones de Montero Ríos ni han ensanchado ni han estrechado la distancia que personalmente puede separarle de la tendencia al bloque.

Donde estaba, continúa, salvando como siempre la autoridad del jefe y la dirección que á su entender debe dar éste al partido liberal.

Reunión

En el ministerio de Marina se ha reunido la Junta Consultiva de Armada, continuando el estudio de los dictámenes sobre el concurso de la Escuadra.

Las vacaciones

Maura, al salir de palacio de despachar con el rey, dijo que las vacaciones parlamentarias dependen de lo que se tarde en aprobar los proyectos que tiene el Gobierno pendiente de discusión.

Claro es, añadió, que no se incluye entre estos proyectos el de Administración, del cual el Gobierno tiene interés en que las minorías lo discutan tan ampliamente como deseen.

Servicio de la noche

Del Extranjero

9 Diciembre 1908.

De Viena

En la Cámara de diputados y entre frecuentes interrupciones se discute el presupuesto provisional.

El presidente del Consejo prometió que en Enero presentará un proyecto creando facultades de derecho para los italianos.

Además dijo que el Gobierno hará cuanto pueda para que los diversos partidos vuelvan á cooperar á la obra gubernamental.

También manifestó que en cuanto termine la situación actual de Praga, será suspendido el comisariado de justicia que se creó con motivo de los desórdenes.

De Gibraltar

Maniobrando en la bahía el torpedero 93, hicieron explosión las máquinas, quedando el buque inutilizado.

Auxiliado por el vapor de servicio, pasó al arsenal.

De Puerto Príncipe

El general Simón se ha posesionado de la presidencia de la República.

En varias ciudades del norte han estallado disturbios, marchando á reprimirlos el general Rovillard.

De Londres

En la Cámara de los Comunes, tratando Mr. Asquith del bill que concede á los católicos los mismos derechos que á los demás ciudadanos, repite la seguridad dada por Crewe á los lores de que el Gobierno deseaba llegar á una fórmula para el juramento real, satisfaciendo á los católicos.

De Provincias

9 Diciembre 1908.

De Ceuta

Mañana marchará, con rumbo á Barcelona, la *Nautilus*.

De Santander

A las siete de la mañana fondeó el vapor francés *Guadalupe*, que procedente de Venezuela conduce al presidente Castro.

Este nos dijo que seguiría su viaje á Burdeos, donde, aunque los periódicos franceses lo callen, el Gobierno le hará un cortés recibimiento.

No se detendrá en Francia, siguiendo á Berlín, para ser operado.

El gobernador civil le saludó en nombre del gobierno español.

Castro dirigió un telegrama de salutación á don Alfonso.

El presidente no desembarcará, prometiendo hacerlo cuando vuelva restablecido.

Su señora salió á tierra, recorriendo la población.

"GIRALDA,, LA MEJOR MARCA DE NAVAJAS DE AFEITAR Y SE GARANTIZA CADA PIEZA CAMBIANDO POR OTRA LA QUE NO SALGA BUENA. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Se ha llegado á conocer el verdadero motivo del viaje de Castro á Europa, por las manifestaciones que han hecho los diplomáticos que en Madrid representan á Venezuela y Alemania; se trata de que el presidente viene á arreglar personalmente el conflicto creado con Francia y otras potencias.

Directamente irá á Berlín para tratar del asunto con el gobierno alemán y luego, según el resultado de las gestiones diplomáticas, volverá á Francia y conferenciará con Fallieres y sus ministros, esperando solucionar todas las dificultades y que se reanuden las buenas relaciones entre dicha nación y Venezuela.

Lo del mal estado de salud se considera un pretexto, pues el aspecto de Castro no indica ciertamente que esté enfermo.

Casi toda la mañana permaneció sobre cubierta, á pesar del tiempo frío y lluvioso,

De Valencia

Lo de siempre

Los alumnos de Derecho y Medicina no entraron hoy en clase.

Fábrica clandestina

La guardia civil de Olleria ha descubierto una fábrica clandestina de pólvora.

Está detenido el propietario.

Más de Santander

A las cinco de la tarde zarpó para Burdeos el vapor *Guadalupe*, que conduce al presidente Castro.

Los periodistas franceses no consiguieron que Castro los recibiera.

La señora de Castro ha hecho en la población numerosas compras.

De Barcelona

Se le ha instruido expediente al capitán de seguridad Sr. Salgado, por el suceso de ayer.

Ha declarado que obró como debía, en vista de la actitud de los grupos.

Esto ha producido asombro, pues el público se mantuvo correcto, limitándose á dar vivas á Lerroux y á los oradores.

—Continúa activamente la campaña electoral.

De Pamplona

Se encuentra enfermo el general Quijada.

De Valladolid

Ha sido capturado un sujeto conocido por Ricardo el Marino, complicado en el robo de sellos cometido en Sevilla.

El juzgado espera la llegada de los ocho reclusos de Ocaña, complicados en este hecho.

De Toledo

No resulta cierto lo que se dijo acerca del accidente ocurrido á un alumno del caurrousel

La defunción del mismo es independiente de la fiesta.

De Madrid

9 Diciembre 1908.

Aplazamiento

Se ha aplazado para el 22 del corriente el mitin bloquista que había de celebrarse en Badajoz.

Regreso

Esta noche regresará á Madrid Montero Ríos.

Información

La comisión del Congreso que ha de dictaminar el proyecto de créditos contra el Estado, acordó abrir una información pública, oral y escrita, hasta el lunes 14.

Firma

Hoy firmó el rey los siguientes decretos:

Nombrando Inspector de las comisiones liquidadoras, al general de división Arturo Alsina.

Concediendo el mando de la primera brigada de la cuarta división, al general Leonardo Gonzalez Garcia.

Nombrando subinspector de la octava regiónn al general Antero Rubin.

La Gran Vía

Mañana se verificará la adjudicación de las obras de ta Gran Vía de Madrid.

El tipo de subasta es 15.672,927 pesetas.

Las obras se hallan divididas en cuatro secciones, debiendo construirse cada una de ellas en el plazo de dos años.

El representante de la casa bilbaina hizo esta tarde el depósito provisional para la subasta importante 50.183 pesetas, pagando por derechos de timbre 1 010.

Se asegura que dicho representante está en relaciones con un grupo de constructores, banqueros franceses, que se hallan dispuestos á construir la Gran Vía.

De alcoholes

El señor Besada ha negado que la enmienda que admitió á la ley de alcoholes, limite á los Ayuntamientos las facultades para elevar más del 100 por 100 los derechos de consumos por alcoholes, y que pueda producir ningún conflicto.

Ha agregado el ministro, que lo mismo fos que presentaron las enmiendas que los que las admitieron, diéronse cuenta exacta de su importancia.

—Mañana llevará el ministro á la firma del rey la promulgación de la ley de alcoholes, que se publicará, con el reglamento, en la *Gaceta* del viernes.

SENADO

Los representantes de Valencia y Alicante piden que se construya el ferrocarril directo de Madrid al litoral de Alicante.

Se entra en la orden del día.

Discútese la concesión de un crédito para el ministerio de Estado con destino á los gastos de nuestra representación en la Conferencia de la Haya.

Diaz Moreu lo combate.

Intervienen Amós Salvador y Reverter.

Les contesta Allende.

Con la protesta de Rodrigañez y de Buen se aprueban éste y otros créditos.

Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

Rectifica Alonso Castrillo.

Ugarte retira los dictámenes sobre los presupuestos de Gobernación y Fomento.

Se entra en el despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete y cuarenta.

CONGRESO

Reanudada la discusión del proyecto de régimen local, se aprueba hasta el capítulo 318.

Formúlanse preguntas y ruegos.

Morote dice que cuál es criterio del Gobierno acerca de la solicitud de varias provincias para que se autoricen loterías, con cuyos productos proyectan organizar exposiciones.

Besada se muestra contrario á la autorización, por los perjuicios que ésta irrogaría al Tesoro.

Después de otros ruegos se entra en el debate de los presupuestos.

Deséchase el voto que Jimeno defendió en la última sesión.

Feliu combate la imposición de la décima por contribución urbana.

Y se levanta la sesión.

Conferencias

Canalejas estuvo en el Senado celebrando conferencias con Besada, Azcárraga y López Domínguez.

Parece que el motivo de esta entrevista ha sido la forma de acelerar la discusión de los presupuestos á fin de que se concedan vacaciones pascuales.

A los demócratas les recomendó Canalejas, que se abstuvieran de discutir el presupuesto de Instrucción Pública, secundando así á los diputados.

Renuncia

A primera hora fué leida en el Congreso la renuncia de Pí y Arsuaga.

Conferencia

Maura y Allende han celebrado una conferencia.

La ley del Banco

La comisión que entiende en el proyecto reformativo de la ley del Banco, se reunió hoy para estudiar el asunto, quedando pendiente el dictamen de varias consultas hechas al ministro de Hacienda.

Reunión

Esta noche y bajo la presidencia de Lacierva se ha reunido la Junta Central contra la tuberculosis, aprobando el reglamento de los dispensarios.

Próximamente se inaugurarán dos en Madrid.

Inspectores

Se han reunido los inspectores de emigración, explicándoles Lacierva la misión social que les compete.

Bolsa de Madrid

	Día 7	Día 9
Perpétuo 4 por 100 interior.	84,40	84,30
5 por 100 amortizable	101,10	101,10
Amortizable al 4 por 100	90,30	90,30
Cédulas Hipotecarias 4 p%	100,95	101,00
Acciones Banco de España	440,00	438,00
» » Hipotecario	224,50	224,50
» Hispano-Americano	146,00	146,00
» Español de Crédito	000,00	118,00
» de la C.ª A. Tabacos	397,50	397,50
Azucarera acciones preferentes	108,75	108,25
Azucarera » ordinarias	00,00	42,25
Azucarera obligaciones	101,85	000,00
CAMBIOS		
París á la vista	11,50	11,50
Londres á la vista	27,99	27,99

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

10 Diciembre 1908.

De Barcelona

La formación del bloque liberal y las declaraciones radicales de los señores Moret y Canalejas han sacado de quicio á los clericales, que se revuelven airados, amenazando con acudir á todos los terrenos para defenderse de los avances del liberalismo.

De Valencia

Con motivo de las próximas elecciones de diputados á Cortes, nótase gran animación.

Se preparan numerosos mitins.

De Londres

En los arsenales de Portsmouth se construirá en breve un nuevo crucero de 20.000 toneladas para la flota inglesa, que se llamará *Neptune*.

De Berlín

Los astilleros alemanes han recibido órdenes de construir seis nuevos submarinos para la flota germánica.

El «Banco Aragonés de Seguros y Crédito» á los «Quintos de 1909»

El «*Banco Aragonés*», única Compañía de esta clase en España, con un capital de *dos millones quinientos mil pesetas*, ha constituído, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus pólizas, el depósito de **200.000** pesetas, el mayor que exige la vigente Ley de Seguros.

Ha pagado en 1907 y 1908, sólo por concepto de *redenciones* del *Servicio militar* de sus asegurados, más de 1.000.000 de pesetas en efectivo metálico.

Y ruega á todos los interesados en el reemplazo de 1909, no hagan contratos con ninguna empresa, sin solicitar antes noticias é informes del mismo y estudiar las condiciones en que opera. Los informes pedirlos á todos los *banqueros* de España, y las tarifas y condiciones á la Dirección General, Coso, 61, Zaragoza, ó al Subdirector en la provincia, D. José de Viana-Cárdenas, Cister, 8, Málaga.

City of London

GRAN SASTRERIA

Plaza de la Constitución 6 al 14, principal

Esta casa vende trajes á medida, tela, forros y todo comprendido, desde 35 pesetas el trage completo, hasta de 150 pesetas; todos confeccionados con absoluta perfección.

Esta casa confecciona irreprochablemente todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, como togas, mucetas, uniformes civiles y militares, trages talares, capas, gabanes, & &.

Esta casa para entregar sus obras, precisa que estén confeccionadas á toda satisfacción y gusto del cliente.

Esta casa suplica al público se tome la molestia de visitarla en la seguridad de quedar complacido.

Selecto surtido en todos los artículos concernientes al ramo.

Precios fijos marcados --- Altas novedades --- Precios baratísimos

Plaza de la Constitución 6 al 14, principal

Noticias de la noche

DIA 9 DE DICIEMBRE

París á la vista	de 11.30 á 11,50
Londres á la vista	de 27.94 á 27.99
Hamburgo á la vista	de 1.364 á 1.366

ORO

Precio de hoy en Málaga

(Nota del Banco Hispano-Americano).—

Cotización de compra.

Onzas	110'90
Alfonsinas	110'70
Isabelinas	111'75
Francos	110'70
Libras	27'65
Marcos	135'00
Liras	110'25
Reis	4'70
Dollars	5'65

Sociedad Económica.—La Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy jueves á las ocho y media de la noche.

A Granada.—Para Granada saldrá el sábado próximo el inspector del Banco Hispano Americano, don Joaquín Arce.

Delegado para Andalucía. — Según atenta circular que hemos recibido, ha sido nombrado delegado general para Andalucía de la compañía de seguros de accidentes *La Preservatrice*, de París, nuestro particular amigo D. Lorenzo Víctor Semprún.

Colegio Pericial Mercantil.—Esta corporación celebrará junta general ordinaria pasado mañana sábado, á las siete y media de la noche, en su local de la Escuela Superior de Comercio.

Periodista.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro ilustrado compañero en la prensa el abogado de los Colegios de Madrid y Almería, D. Pascual Santacruz, que fijará por ahora su residencia en Málaga.

El Sr. Santacruz, dedicado desde hace años á la enseñanza de las asignaturas de la carrera de leyes, ha establecido en nuestra capital una Academia de Derecho y Letras que promete estar muy concurrida, dadas las dotes de ilustración y de competencia que le distinguen.

Le deseamos completo éxito en su empresa y celebramos que Málaga cuente así con un nuevo centro de cultura.

Candidato por Barcelona.—Caracterizados republicanos de Málaga telegrafiaron ayer á nuestro paisano don Hermenegildo Giner de los Ríos felicitándole por su designación para candidato por la circunscripción de Barcelona, en las elecciones generales del próximo domingo.

Indulto.—La *Gaceta* llegada ayer publica el decreto indultando á José López del resto de la pena de cadena temporal que le impuso la Audiencia de Málaga en causa por asesinato.

Derechos reales.—A los efectos de la investigación é inspección del impuesto de Derechos reales, el territorio de la Península é islas adyacentes se dividen en seis regiones. Málaga pertenece á la sexta región de la que forman parte además las provincias de Almería, Badajoz, Canarias, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla.

El incendio de ayer.—Las campanas de la Catedral hicieron ayer tarde, á las cuatro y cuarto, las señales de incendio.

Presurosos nos encaminamos al lugar del siniestro, calle de la Cruz Verde número 36 donde tiene instalado su taller de pirotecnia el cohetero José Calle Gómez.

Trabajo grande nos costó llegar hasta la casa siniestrada, debido al gentío que allí se congregó.

La causa del siniestro, según manifestaciones del hijo del dueño del taller, José Calle Moreno, hubo de obedecer á que encontrándose confeccionando una bengala, explotó ésta, quemándose una pequeña cantidad de pólvora.

Las llamas prendieron en los enseres del taller.

Los individuos de la Cruz Roja Luis Soler Martín y Antonio de los Ríos, auxiliados por los vecinos de la casa, arrojaron cubos de agua, consiguiendo apagar el fuego.

José Calle Moreno sufrió quemaduras de primero y segundo grado, en los brazos, rostro y en el costado derecho.

Fué curado en la casa de socorro del distrito de la Merced, por el facultativo señor Reina León y el practicante señor Romero, pasando después á su domicilio.

En dicho benéfico establecimiento se personó el juez de primera instancia Sr. Porcel, instruyendo las diligencias necesarias.

Al lugar del siniestro acudieron los jefes de la Guardia Municipal señores Pedraza y Ramírez, el de Policía señor Suárez, los inspectores García Soler y Tenorio y varios agentes.

Esta es la segunda vez que en el mencionado taller de pirotecnia ocurren siniestros de la índole del que relatamos.

El ruinoso edificio donde ocurrió el accidente es conocido por la *Casa de la Pólvora*.

Alumbramiento.—Doña Concepción Ruiz Rodríguez, esposa de nuestro particular amigo Don Juan Benítez Bernal, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Benítez.

Café de España.—Mejor informados, podemos asegurar que el Café de España ha sido adquirido por don José Reding, dueño de la acreditada armería *La Toledana*, con objeto de instalar un gran bazar montado á la altura de los principales de España, cuyos trabajos empezarán muy en breve.

Accidente del trabajo. — El operario Juan Ruiz Recio, que trabajaba ayer en una cantera propiedad de don Manuel Becerra, tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose varias contusiones en el párpado inferior del ojo derecho, erosiones en la frente y una fuerte contusión en la mejilla derecha.

Fué asistido en la casa de socorro del distrito de la Merced, pasando después á su domicilio.

Pidiendo vacaciones.—Los alumnos del Instituto promovieron ayer alguna agitación, por querer tomarse las vacaciones de Navidad antes del tiempo reglamentario.

Ante las advertencias que el director les hiciera, los estudiantes depusieron su actitud, entrando en clase.

Cámara agrícola.—Bajo la presidencia de don Felix Lomas se reunió anoche la Junta de gobierno de este organismo.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Presentadas las cuentas del año actual, se acordó dejarlas sobre la mesa para su exámen, dando de ellas lectura en la sesión inmediata, para censurarlas y someterlas á la Asamblea general.

Junta de Sanidad.—Bajo la presidencia del Gobernador civil reuníose ayer tarde la Junta provincial de Sanidad.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior dió cuenta el señor Rosado Fernández de la visita de inspección llevada á cabo en las estaciones de los suburbanos y Vélez-Málaga, acordando constara en acta la satisfacción con que se había escuchado el informe del señor Rosado.

Leyóse una comunicación del alcalde de Almargen, participando el desarrollo de la viruela en aquel pueblo.

También se dió cuenta de otro escrito del alcalde de Archidona, comunicando haberse presentado varios casos de fiebres infecciosas.

El secretario expuso las medidas adoptadas en dichas poblaciones para evitar la propagación de las mencionadas enfermedades.

Acordóse autorizar á la Sociedad General Azucarera de España para establecer en las playas de Marbella el almacén que interesa.

Fué aprobado el reglamento por el que ha de regirse el servicio de la prostitución en Antequera.

Leyóse una real orden del ministerio de la Gobernación nombrando vocales electivos de la Junta á don Manuel García Alcalá del Olmo y á don Enrique Laza Herrera.

La Junta quedó enterada de haber sido nombrados don Francisco Rivera Valentín y don Eugenio Pastor Marra para formar parte del Tribunal de oposiciones á las plazas de médicos supernumerarios de la beneficencia municipal.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, levantóse la sesión, siendo las seis y media.

Tranvías de Málaga.—A partir de hoy, y hasta nuevo aviso, el servicio de la línea de El Palo, por haberse suprimido el de Bella Vista, durará solamente hasta las diez de la noche, dándose, sin embargo, una salida extraordinaria de Málaga para El Palo á las once y cinco de la noche, y quedando, por lo tanto, suprimidas las salidas de las 10,42 y 10,54.

De viaje.—En el tren de la mañana salió ayer para Ronda el conocido facultativo don José Gálvez Ginachero

A Córdoba fué D. Salvador Sierra Moreno.

—En el exprés de las diez y veintidós vino de Madrid D. Juan Ortega González.

De Linares, D. Gumersindo Reyes.

—En el correo general llegó de Córdoba D. Juan Méndez Ruano

—En el expreso de las seis marchó á Berlín, con su distinguida hermana, el director de la Compañía alemana de luz eléctrica, D. C. Nielsen.

A Madrid fueron D. Ramón Díaz Pettersen y Mr. Tyss, presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles suburbanos.

A Antequera, D. José León Motta y familia.

5.000 RELOJES

Se realizan al por Mayor y Detall á los precios siguientes:

Reloj de nikel y acero Sistema Roskopf Patent para caballero		á pesetas.		4
» » acero y nikel modelos nuevos		»	»	5
» » plata máquina fina		»	»	7
» » » » »		»	»	10
» » » » »		»	»	15
» » » » »	señora	»	»	7
» » » » »		»	»	10
» » acero y nikel »		»	»	5

Infinidad de relojes de todas clases para señoras, caballeros y niños.

NOTA.—El próximo mes de Enero se recibirán de Suiza los relojes de dos á tres pesetas cuyas existencias se han terminado.

Calle Granada, 9 al 15, y Santa Lucía

"La Previsión Andaluza,,

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas.-Capital desembolsado: 225 000 ptas.

Legalmente constituída por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse dirijanse al representante en Málaga, Calle Santiago 6, bajo

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exije la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados

José de los Ríos Zarzosa-Parody

Nuestro estimado amigo D. Eustaquio de los Ríos-Zarzosa, empleado en las oficinas de los ferrocarriles Andaluces, acaba de sufrir en sus sentimientos de padre un pesar tan rudo como inesperado.

Su hijo Pepe, hermoso niño de seis años, que era la alegría y el encanto del hogar, ha bajado al sepulcro, sin que sirvieran en contrario los cuidados médicos y las atenciones solícitas que en la corta gravedad del mal, le fueron prodigados.

El desconsuelo más acerbo inunde en estos momentos los sentimientos de nuestro atribulado amigo y de su virtuosa compañera la respetable señora D.ª Pilar Parody, á los cuales, así como á la familia en general, enviamos nuestro pésame más sentido, recomendándoles como único lenitivo á su pena, la mayor resignación.

Viajeros.—Ayer llegaron á esta capital los siguientes señores:

Don Germán Bernabeu, don [illegible] de la Calle, Mr. Manfred G. de Voss, don Esteban R. Maisonouve, don José Alonso, don Rodrigo Roldán, don Manuel García, don Rafael Moya, don Trinidad Linares, don Antonio Ruiz, don Julio Lain, señora viuda de Cano, don José García, Doctor Breem, Mr. Blahun, Mr. Robert de Creiselles, don Luis de Gantaguta, Mr. B. Davis, señor conde de Paredes, don Cayetano Boada, don Francisco Guerrero y familia, don Francisco Sánchez, don Luis Rubio, don Eustaquio M. Sánchez, don Ramón Lérida, don Baldomero Rico y don Quintín Lorca.

Hoteles.—En los diferentes hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los señores siguientes:

Colón.—Don Juan Izquierdo, don Juan Antonio Delgado, don Francisco Vico y familia, don Eduardo Morales, don José Reguera, don Federico Gutiérrez, don Florencio Escobar, don Andrés Lacarcel, don Mateo Fortuny, don Antonio Navarro, don Antonio González, don Francisco Montero, don Francisco Pelaez y don Juan Fabres.

La Británica.—Don Emilio Canch y don Juan Barrera Gámez.

Décimo extraviado.—A un pobre ciego, vendedor de billetes, se le extravió ayer un décimo correspondiente al número 11 955 del sorteo que se celebrará hoy.

La persona que lo encuentre se servirá entregarlo en la administración de Loterías de la calle de Granada.

Aceite.—Ayer entraron en la capital 500 arrobas de aceite, cotizándose cada una á 60 reales en puerta.

Disparo.—Ayer tarde varios muchachos se acercaron en el pasillo de la Cárcel á un carro que por allí pasaba, cargado de bacalao, con ánimo de sustraer la mercancía.

El carrero, para ahuyentarlos, hizo un disparo de arma de fuego.

Intento de robo.—El sereno del distrito detuvo esta madrugada á Francisco González López (a) *Jaca*, que intentó robar gallinas en una casa de la calle de Casabermeja.

Detención.—El agente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, José Montero, detuvo ayer en la calle de San Juan á Eduardo Tazas Sánchez, á quien le decomisó tabaco de contrabando.

Toma de dichos.—En la morada de doña Ana Rueda, viuda de Sánchez, se ha celebrado la toma de dichos de la bella señorita Concepción Sánchez Rueda con el abogado de este ilustre Colegio, don Rafael Caparrós Romero.

Actuaron de testigos don José Paris, don Antonio López Díaz y don Francisco García González, catedrático del Instituto de Málaga.

Concurrieron al acto las señoritas María París, Isabel Pérez Leal, Antonia Ramos, Estervina, Aurora y Aurelia García Magariño, Teresa é Isabel Jaraba, Enriqueta, Joaquina y Lola López, Matilde y Teresa Herrero Rubio, Carmen Gutiérrez, María, Antonia y Pepita Mirassou, Josefina y Aurora Torre, Emilia Espejo, Amelia Pérez, Carmen Martínez y Pepa Martínez.

Las señoras doña Magdalena Martínez, do-

TRASPASO

En la mejor calle de Comercio y por traslado se traspasa buen local, con vivienda, dos puertas, gran escaparate é instalación completamente nueva, propia para toda clase de industria. En esta Administración informarán.

"LA PREVISIÓN ANDALUZA,,

Sociedad Anónima de Crédito y Seguro

DOMICILIADA EN SEVILLA, GRAVINA 90

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exije la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados

Seguros de garantía sobre la renta de Fincas Urbanas

Esta Sociedad garantiza á los propietarios la renta líquida en los seis primeros meses de desalquiler en los contratos por 5 años y por un año en los contratos hechos por 10 años.

Los pagos de los arrendamientos de los pisos vacíos, los efectúa en esta Ciudad mensualmente como si existiesen los vecinos.

También efectúa

CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN

garantizando á los propietarios la insolvencia de los inquilinos, efectuando la Sociedad el cobro de los alquileres y abonándoselo mensualmente á los propietarios en esta Ciudad, sin necesidad de mediar para nada con los inquilinos.

Pidan folletos de estos dos Seguros al Representante general en Málaga, calle Santiago núm. 6 bajo.

Venta alegre

(Antes Venta de la Trini)

CALLE MALAGA 12.—CALETA

Este establecimiento, hoy Sucursal del Restaurants *La Alegría*, ofrece al público un esmerado servicio y relativamente económico.

Vinos, Licores, Aperitivos y Cerveza de las mejores marcas.—Especialidad en vinos de los Moriles.

Venta Alegre.—Caleta

EL POPULAR

SE VENDE EN MADRID

Puerta del Sol, núms. 11 y 12

y calle Alcalá, Kiosco frente al teatro Apolo

VIII

Refiramos lo que había hecho Kaimo para merecer ser decapitado por Aben-Shariar el cosario.

Aquella misma tarde el negro había salido de la tienda y de las trincheras é ido á buscar á los santones, que con gran parte del ejército se habían ido á intentar una nueva embestida á Larache.

Encontró al fin á Sydi Yezid-al-Mechid, el más venerado de los santones de Marruecos despues del difunto Sydi Juzet.

Sydi Yezid se batía personalmente avanzando entre los más valientes á los muros de Larache; su guion amarillo estaba rasgado, acribillado por la lluvia de balas que venían de las murallas de la ciudad.

A su lado caían los moros de las kábilas que mandaba, con una frecuencia verdaderamente aterradora, lo que probaba que se atacaba bien la ciudad, y que la ciudad se defendía mejor.

Kaimo detuvo su caballo junto al santon Sydi Yezid, que se batía á pié.

—¡Deténte, padre, dijo Kaimo, y has que se detengan los bravos creyentes que te acompañan!

—¿Quién manda que se suspenda el combate? dijo el santón volviéndose á Kaimo con la misma expresión de un lobo á quien se pretendiera arrebatar su presa.

—La prudencia, el deber y la justicia; se nos hace traición, respondió Kaimo.

—¡Traición! respondió Sydi Yezid retirando su espingarda que había apuntado hácia los moros que coronaban las murallas. ¿Quién?

—La sultana Sayda Mirian, respondió con acento opaco y terrible Kaimo.

—¡La sultana!

—Sí; en su tienda vive un perro nazareno.

—¡Ay de ti si mientes, esclavo! gritó Sydi Yezid encarni-

zando su feroz mirada en Kaimo.

—La sultana Mirian es la amante impura del rey de Portugal.

—El rey de Portugal ha muerto; el cadáver del rey de Portugal está dentro de los muros de Larache.

—El rey de Portugal no ha muerto, respondió Kaimo; le recogió de sobre el campo de batalla de Alcázar-Kivir la misma sultana Sayda Mirian que le ha tenido oculto, le ha curado, se ha enamorado de él y es su manceba.

Sydi Yezid escuchaba absorto y trémulo de cólera á Kaimo.

De tal modo impresionaban los celos y la rábia á Kaimo, que era imposible dudar de la verdad de lo que decía por la energía con que lo expresaba.

—¡Por Salomón y por Mahoma! gritó Sydi Yezid, que una traición tal y una tal impureza, serán castigadas. ¡Sus! ¡A recogerla... ¡Dejad de disparar contra el sultán!

Y Sydi Yezid hizo algunas señales con su guion amarillo.

Inmediatamente cesó el fuego como por encanto, y las kábilas vinieron á agruparse al rededor del santón.

—¡Conmigo todos! gritó Sydi Yezid.

Y se volvió hácia el campamento, en cuyo centro estaba la tienda de Mirian.

—Yo me adelanto, dijo Kaimo; yo voy á impedir que esa mujer impura y ese cristiano puedan escapar.

Y se lanzó á todo el escape de su caballo hácia el campamento.

El santón Sydi Yezid y sus kábilas corrieron en la misma dirección.

IX

De repente salió de través un ginete magníficamente vestido y armado, al que seguían algunos ginetes negros.

Eran Aben-Shariar y algunos de sus cosarios.

—¿Por qué dejas el combate á que te había enviado? dijo

ña Carmen Vidal, viuda de Martinez, doña Antonia Herrero de Romero, doña Josefina Urbina de Torres, doña Dolores Caparrós, doña Encarnación Romero, madre del novio, doña Enriqueta Rueda de Paris, doña Josefa Ruiz de Sánchez, doña Victoria García de Sánchez y doña Rafaela García de Cerezo.

Los señores don Rafael Caparrós, padre del novio, don Manuel Romero, don José y don Antonio Caparrós, don Antonio, don Eduardo y don Ricardo Sánchez Rueda, hermanos de la novia, don José García Magariño, don Luis García Pastoril, don Antonio y don Luis Romero, don Miguel de la Torre, don Miguel Ruiz Borrego, don Antonio Herrero Puente, don José Criado Dios, don Federico Damián García, don José García Medina y don Florencio Llorente.

Los concurrentes fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

Hicieron los honores de la casa, con exquisita amabilidad, don Enrique Rueda y su señora doña Matilde Sánchez.

La boda se verificará en breve.

Alarma.—El telegrama publicado ayer por la prensa, referente á un desgraciado suceso ocurrido en la Academia General de Infantería, al celebrarse la fiesta de la Patrona, produjo en las familias que tienen sus hijos estudiando en Toledo, profunda impresión.

Ayer se dirigieron al director de la Academia numerosos telegramas en demanda de noticias de lo ocurrido.

Persona interesada nos refiere el asunto en la forma siguiente:

La noche del 7 falleció de muerte natural el alumno don Eduardo Nieto, verificándose su entierro anteayer ocho, al que asistieron todos sus compañeros de Academia.

Con este motivo y en señal de duelo, se suspendió la becerrada que se anunció para dicho día.

El *carrousel*, cuya celebración estaba dispuesta para ayer 9, se verificó, resultando la fiesta en extremo lucida y sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.

Espectáculos públicos

Teatro Cervantes

El próximo domingo dará el notable ilusionista Mr. Watry, dos funciones. Una á las tres y media de la tarde con gran rebaja de precios y otra á las ocho y media con la decapitación natural de un hombre vivo.

Ambas funciones tienen verdadero interés para el público, por cuanto Mr. Watry al anunciar la despedida de su compañía ofrece rifar en la función de la tarde dos premios: el primero un pavo y el segundo una moneda de oro de veinte y cinco pesetas. También en la función de la noche se rifarán otros dos premios, el primero consistirá en un reloj de bolsillo y el segundo en una onza de oro. Es de esperar que dado el sacrificio que se impone tan notable artista, será correspondido por nuestro público.

Teatro Principal

La función de anoche estuvo muy concurrida, otorgando el público sus aplausos á los intérpretes de las obras, en premio á la esmerada labor que realizaron.

Teatro Lara

Por 50 céntimos que vale una butaca y 15 céntimos la entrada de grada se tiene derecho en este teatro á ver tres obras, 10 cuadros y tres exhibiciones del Sr. Llovet, espectáculo que resulta muy barato, agradable y culto, pues buena muestra de ello es que anoche se estuvieran las butacas ocupadas en su mayoría por distinguidas familias.

El estreno de *Conquista* arrancó grandes aplausos para su autor don Emilio Díaz y para los artistas que dirige Pepe Gámez.

Para esta noche anuncia el ventrílocuo Sr. Llovet el debut del autómata Don Claudio.

Las funciones seguirán continuas.

Teatro Moderno

La compañía que dirije el notable actor Rafael Perrín, sigue atrayendo numeroso público al Teatro Moderno. Rafael Perrín es en artista fino y cuidadoso del detalle. En cuantas obras le hemos visto ha salido altamente airoso de su empeño, interpretando con sumo acierto los diversos tipos.

Las obras que integraban el selecto programa de anoche, se representaron puntualmente alcanzando acabado desempeño. Para mañana se anuncia el estreno de la comedia en dos actos de Linares Rivas *Nido de Aguilas*.

Cinematógrafo Ideal

Anoche se vió concurridísimo este cinematógrafo gustando extraordinariamente las cintas exhibidas.

Para el próximo domingo y en la función de tarde anuncia la empresa tres nuevos y magníficos juguetes que se regalarán á los niños que á ella asistan.

IMPRENTA DE EL POPULAR

En estos talleres se confeccionan toda clase de trabajos á precios muy económicos.

CEMENTOS depósito de Hijos de Diego Martín Martos, Granada número 61.--Cemento *HERCULES* (el mejor conocido) *DOS ANCORAS Y MANO* muy económicos.--Se garantizan las calidades.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufra debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. F. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los Herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni acero.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

COMPAÑÍA SINGER
de máquinas para coser
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA
Málaga, 1, Angel, 1.
Antequera, 8, Lucena, 8.
Ronda, 9, Carrera Espinal, 9.
Vélezálaga, 7, Mercaderes, 7.

Máquinas Singer y Wheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

COMPANIA SINGER
de máquinas para coser
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA
Málaga, 1 Angel, 1.
Antequera, 8, Lucena, 8.
Ronda, 9, Carrera Espinal, 9.
Vélez—Málaga, 7, Mercaderes, 7.

GARGANTA-TOSES **PASTILLAS PRIETO** de Guayacina y Mentol

De eficaz resultado para curar la *tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.*— Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo 5, Madrid.—*Caja, una pta.* Premiadas con *medalla de oro* en la Exposición de París de 1904.

Para anuncios
En los periódicos con gran economía pídanse precios y tarifas gratis á
LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.°
MADRID

Messageries Maritimes de Marsella

Esta magnífica línea de vapores recibe mercancías de todas clases á flete corrido y con conocimiento directo desde este puerto á todos los de su itinerario en el Mediterráneo, Mar Negro, Indo-China, Japón, Australia y Nueva-Zelanda, en combinación con los de la COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN MIXTA que hacen sus salidas regulares de Málaga cada 14 días ó sean los miércoles de cada dos semanas.

Para informes y más detalles pueden dirigirse á su representante Málaga, D. Pedro Gómez Chaix, Josefa Ugarte Barrientos, 26.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0'60 CAJITA

Se vende
un piano en buenas condiciones. Razón, Hospital Civil 15, 1.°

D. Antonio Blanco é hija
Cirujano Dentista
Legalmente autorizado.
Conocido por toda la clientela médica y por su numerosa clientela, ofrece al público sus grandes conocimientos en la clínica dental.
Se construye desde un diente hasta dentaduras completas á precios muy económicos.
Se arreglan todas las dentaduras inservibles hechas por otros dentistas. Se empasta y orifica por los últimos adelantos.
Se hace la extracción de muelas sin dolor, por tres pesetas.
Mata Nervio. Para quitar el dolor de muelas en cinco minutos, 2 pesetas caja.
Pasa á domicilio, á las casas de Beneficencia y á los pobres de solemnidad les asiste gratis.
Su casa Alamos 39

Se vende
Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano Erard en buenas condiciones.
Darán razón Comedias 13, pral.

Matrimonio
sin hijos, de 35 años, intachable conducta, con documentos para emigrar, se ofrece como sirviente, á familia que le pague pasaje á la República Argentina, ó Isla de Cuba.—Razón, calle Camas número 4. Albardonería.

Se vende
puertas y ventanas procedentes de un derrivo en el Paseo de los Tilos n.° 26, junto á la fábrica de los Sres. Martos y Comp.ª

Se vende papel para envolver á tres pesetas la arroba en la imprenta de éste periódico.

Sociedad Anónima Florida.--CÓRDOBA
PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones
Sulfato de AMONIACO RATO de sosa.
SALES DE POTASA y
ABONOS concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
Sucursal en Málaga, Salitre 9
Depósito en Ronda Carrera Espinel, 63

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **pinzas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Farmacia y Droguería de la Estrella, de José Peláez Bermúdez, calle Torrijos, 74 al 82, Málaga.

Se reciben esquelas hasta las 4 de la madrugada.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL del Doctor MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás nerviosos. Lo usan los del estómago, del hígado y los de la anemia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Málaga, farmacia de A. Prolongo.

De venta en todas las farmacias. Por mayor, **Reder**, Zorrilla 23, Madrid, y centros de específicos.

VENTANAS
Se venden cuatro ventanas á dos hojas apaisadas, de nueva construcción y propias por su tamaño, para almacén. En esta redacción informarán.

No más enfermedades del estómago.—Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos días con el
Elixir Grez
tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias.
Collin et C.ª, París

BUENO, BONITO Y BARATO
Se encuadernan toda clase de libros de lectura y para el comercio en el taller de
Francisco de Viana Cárdenas
situado en calle de Los Mártires 11, donde se disecan toda clase de aves

Esquelas de defunción
Para su inserción en EL POPULAR se admiten hasta las cuatro de la madrugada en la Administración, Mártires, 10 y 12.

el jóven pirata al santón Yezid con toda la autoridad de un general en jefe.

—Porque se nos hace traición, dijo Sydi Yezid; porque Sayda Mirian es una ramera impura; porque tiene oculto en su tienda al rey de Portugal, salvado por ella del campo de batalla de Alcázar-Kívir; porque es su manceba.

—¿Quién te ha dicho tal cosa? gritó ronco de furor Aben-Shariar.

—Aquel esclavo de Mirian que llega en este punto al campamento, dijo el santón.

Y señaló á Kaimo que estaba ya cerca de las trincheras y corria á todo escape de su caballo.

Aben-Shariar no preguntó más.

Apretó sus espuelas á los flancos de su caballo, le soltó la brida y se lanzó hácia la tienda de Mirian á toda carrera seguido de sus corsarios.

Por mucho que corriesen Syai Yezid y sus kábilas, iban á pié, y debian necesariamente llegar más tarde que Aben-Shariar y sus corsarios, que iban magníficamente montados, y hacian escapar sus caballos de una manera portentosa, afligiéndoles de continuo con sus anchas espuelas.

X

Llegaron al fin á los fosos de la trinchera.

Los puentes estaban echados, y Aben-Shariar y los suyos pasaron.

Apenas estuvieron dentro de la trinchera, Aben-Sariar dijo á sus corsarios como pudiera haberse dirigido un general en jefe á sus ayudantes.

—Que se alcen todos los puentes: que se reciba á cañonazos y á tiros á todo el que se acerque á los fosos, sea quien fuere; id.

Y luego, dirigiéndose á los moros que tenia alrededor gritó:

—¡A las armas amazirgas de Algarbe! ¡A las armas, leones

Mirian creyó, y no podia creer otra cosa, que su ejército habia sido sorprendido, y que las gentes de Sydi Ahmed habian penetrado hasta las trincheras de su tienda.

Pero al llegar á la puerta de ésta, oyó un más próximo ruido de armas.

En la misma puerta de la tienda dos hombres, que no podia saberse quiénes fuesen, combatian al arma blanca.

Pero apenas habia tenido tiempo Mirian de llegar á ellos, cuando uno cayó á sus piés y no se levantó.

—¡Ah! ¡Miserable traidor! exclamó una voz, por la que Mirian reconoció al pirata Aben-Shariar.

—¡Oh! ¿Qué combate es ese? dijo Mirian.

—Es, dijo Aben-Shariar, que estaba inclinado sobre el muerto y se ocupaba en una operación que no podia juzgarse cuál fuese, es que este miserable Kaimo te ha hecho traición; le estoy cortando la cabeza para enviarla á los santones, con el mensaje de que haré lo mismo con las suyas, si no se retiran al momento á sus tiendas y se someten á tí.

Y sin decir más, Aben-Shariar se levantó llevando en la mano derecha un pesado objeto informe y partiendo á la carrera.

VII

Entretanto, las balas que disparaban los que acometian la trinchera se clavaban en la alta estacada que rodeaba la tienda, y agujereaban á ésta en mil partes las que pasaban por encima de la estacada.

—¡Ayelah! ¡Ayelah! gritó, Mirian sin retirarse de aquel lugar. ¡Luces! ¡Trae luces!

A fuerza de repetir sus gritos, Mirian logró ser oida, y Ayelah apareció pálida y temblando con una lámpara en la mano.

Entonces Mirian vió con horror á sus piés el cuerpo decapitado de Kaimo, á quien á falta de cabeza, reconoció por los vestido.

Notas útiles

Boletín oficial
Del día 9.

Providencia de primer grado de apremio de la Tesorería de Hacienda por bienes desamortizados.

—Edictos de las alcaldías de Borge y Alora, anunciando las subastas de arbitrios municipales.

—La alcaldía de Casares anuncia la exposición al público del padrón de habitantes.

—Relación de los locales designados para colegios electorales, en Humilladero.

—El Juez instructor del distrito de la Alameda cita á Angel Revuelto Mateo y el de San Roque á Mateo Samiñán Gil.

—Extracto de los acuerdos adoptados por los ayuntamientos de Antequera, Tolox, Coín, Gaucín y Mijas, en años anteriores.

Registro civil
Juzgado de la Alameda

Nacimientos: Juan Tocino Cañete, Juan de la Cruz Raimundo, Francisco Natera Alcaide, Miguel Ehea Martín Francisco Moncada García, Adelina Alcaide Alcaide y María de la Concepción Ruiz Almario.

Defunciones: Concepcion Zanudio García y don Benito Vilá Conmino.

Juzgado de Santo Domingo

Nacimientos: Bartolomé Bello Martín, Manuel Casado Ruiz y María del Carmen Bonilla Ruiz.

Defunciones: Antonio Milán Cobos, Miguel Urbaneja García, Luisa Alès Muñoz, Miguel Tirado Vargas, María Martín Escalera

Juzgado de la Merced

Nacimientos: Julia Botella Corrales y Manuel Moreno Quirós.

Defunciones: Joaquín López Trujillo, José Montiel Fernández y un expósito.

Matadero
Estado demostrativo de las reses sacrificadas el día 7, su peso en canal y derecho de adeudo por todos conceptos:

20 vacunas y 6 terneras, peso 3.336,000 kilogramos; pesetas 333,60

27 lanar y cabrío, peso 299,500 kilogramos; pesetas 11,98

21 cerdos, peso 2462,500 kilogramos; pesetas 246,25.

Jamones y embutidos, 30,000 kilogramos; pesetas 3,00

30 pieles, 6,50 pesetas.

Total de peso: 6 128,000 kilogramos.

Total de adeudo: 601.33 pesetas.

Cementerios
Recaudación obtenida en el día de la fecha, por los conceptos siguientes:

Por inhumaciones, 320,50 pesetas.
Por permanencias, 117,50.
Por exhumaciones, 00,00.
Total: 438,00 pesetas.

AMENIDADES
Acabada la clase, un chico sale corriendo de la escuela.

—Pero, ¿dónde vas tan aprisa—le pregunta un amigo.

—A casa, á que me peguen por la mala nota que me ha puesto el maestro.

—¡Hombre! ¿Tanta prisa te corre?

—Sí; quiero llegar antes que papá, para que sea mamá, que tiene menos fuerza, la que me pegue.

Para comer bien
En la Venta del Yerno de Conejo
EN LA CALETA
Se sirven banquetes.—Espaciosos merenderos con vistas al mar.—Mariscos y pescados á todas horas.—Teléfono 214.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática dirigida por D. Juan Espantaleón.
A las 8: «El otro yo».
A las 9: sección doble, «Los langostinos».
A las 11: «A prima fija».
Entrada general, 20 céntimos.

TEATRO LARA.—(Situado en la plaza de Atarazanas.)
A las 8: «De conquista», películas y el ventrílocuo Llovet.
A las 9: «El gran empresario», películas y Llovet.
A las 10: «El chubasco», películas y Llovet.
Precios para toda la noche, los de costumbre.

TEARO MODERNO.—Compañía cómico-dramática dirigida por don Rafael Perrín.
A las 8 menos 1/4: «La reja».
A las 9 sección doble: «La eizaña».
A las 11: «El sueño dorado».
Butaca, 60 céntimos; entrada general, 15 id.

CINEMATOGRAFO IDEAL.—(Situado en la plaza de los Moros.)
Esta noche sección continua desde las siete y media exhibiéndose doce cuadros cinematográficos de las mejores casas de París.
Preferencia, 50 céntimos; general, 10.

CINEMATOGRAFO PASCUALINI.—(Situado en la Alameda de Carlos Haes.)
Esta noche se verificarán cuatro secciones.
Entrada de preferencia, 30 céntimos; general, 15.

Tipografía de EL POPULAR